

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROAMBIENTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de mayo del año dos mil veinte, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles De los Cerezos N66B y Real Audiencia, siendo las nueve horas se reúnen los señores socios de la compañía: AMILCAR EDMUNDO SALAZAR HARO, AMILCAR XAVIER SALAZAR ORTIZ y CRISTIAN JOSE SALAZAR ORTIZ,

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto y al encontrarse en su totalidad los socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocer y analizar los siguientes balances del año 2019:
 - **Balance General (Estado de Situación Financiera 2019)**
 - **Estado Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2019.**
 - **Estado de Cambios de Patrimonio al 31 de diciembre de 2019.**
 - **Estado de Resultados.**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresa su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Amílcar Edmundo Salazar quien menciona que para el año 2019 la situación económica de la empresa se ha venido trabajando logrando ingresos mayores con respecto al año 2018 lo cual refleja los Balances presentados por el contador Andrés Núñez:

- La empresa tiene una utilidad en el ejercicio del periodo de 1.938, 79 dólares al 31 de diciembre de 2019.
- En el estado de Flujo de Efectivo por el método directo el Efectivo y sus equivalentes al efectivo del periodo 2019 es de 17.602,89 dólares

La Junta General procede analizar los balances de PROAMBIENTE CIA. LTDA. de la misma forma los socios coinciden en que el periodo 2019 ha mejorado en relación a los años anteriores, reflejándose en la utilidad generada. Así mismo los socios se comprometen que este año la empresa tiene planificado continuar con proyectos importantes y cuentas por cobrar las empresas ubicadas en la provincia de Sucumbíos.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia firman los asistentes.



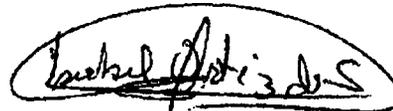
**SLGO. AMILCAR X. SALAZAR O.
PRESIDENTE**



**ING. CRISTIAN J. SALAZAR O.
SOCIO**



**ING. AMILCAR E. SALAZAR HARO
GERENTE**



**SRA. ISABEL ORTIZ J.
SECRETARIA**